

ACTA Reunión del Comité Técnico de impulso para el Seguimiento de EidusCoruña.

Fecha: 08/02/2021

Modalidad: telemática

Personas convocadas:

1. Coordinador UdE y Conc. de Urbanismo, Vivienda, Infraestructuras y Movilidad: Juan M. Díaz Villoslada
2. Coordinadora OT 4 y Dir. Infraestructura y Movilidad: Elvira Quinteiros Lorenzo
3. Coordinador OT 9 y Dir. Área Empleo: Emilio Lesta Casal
4. Coordinador OT 6 y Dir. Medio Ambiente y Sostenibilidad: Jesús Fernández Díez
5. Coordinador OT 2 y Jef. Servicio Innovación y Desarrollo Tecnológico: José M^a Ares Abalo
6. Dir de equipo de Asistencia Técnica: Adolfo Neira
7. AT: Mónica Campos
8. AT: Juan Arredondo
9. AT: Luis Touriño

Asistentes: 9

Orden del día:

1. Estudio del Informe para el Comité técnico de impulso y para el Comité de Seguimiento de la Ejecución de la EDUSI y Cuadro de Mando general elaborado por el Coordinador de la UdG con firma del 30 de Enero del presente.

Se inicia la reunión a las 11h.

Resumen de lo tratado:

1. Estudio del informe.

Se procede a una rápida presentación del equipo de Asistencia técnica que recientemente se ha incorporado a la gestión de la Eidus Coruña. El coordinador de la UdE, destaca el gran impulso realizado en la ejecución de la Eidus el año pasado, pero dicho avance se ha visto ralentizado en los últimos meses y prácticamente paralizado en el último mes debido a la necesidad de incorporación de crédito.

El director del equipo de la AT destaca el avance normal de la Eidus Coruña, con buen nivel de operaciones aprobadas y compromisos de gasto, si bien muy bajo en términos de certificación de gasto, y destaca la importancia de acelerar los procesos de incorporación de crédito. Comenta brevemente cual será el papel de la AT. Destacable, entre otros:

- Facilitar la coordinación con la UdG
- Facilitar los trabajos necesarios de las UUEE en el cumplimiento de los requerimientos del programa, también de los principios y objetivos transversales.
- Anticiparse a los procesos de evaluación y sobre todo, auditoría

- Detectar oportunidades de sobre-ejecución (por si se levantara el techo de gasto en el entorno del 15% al finalizar el programa)
- Asistir y atender a los requerimientos para llevar el proyecto a buen fin.

Se trata el tema del estado de tramitación en el que se encuentra la primera SPB. La AT indican que se presentará a lo largo del mes de febrero. Actualmente está todo preparado a la espera de incorporar los informes sobre los indicadores de las operaciones LA3_OP3 y LA11_OP11.1-4 firmados por los respectivos responsables de línea de actuación.

Se procede al análisis del informe por OTs.

OT2

- Se comenta la dificultad de ciertas operaciones en este OT debido al hecho de ser operaciones cruzadas entre distintas áreas: innovación con empleo, infraestructuras, medio ambiente, turismo...
- Está pendiente de tramitación una nueva Edi por 597.000€ en la LA9. (Op 9.3). Elvira Quinteiros indica que la Edi estará lista en los próximos días para su tramitación. La AT ofrece apoyo para revisar dicha EDI con carácter previo a su presentación.
- En relación a la LA21_Op 21.1, se comenta que, por error y debido al proceso de fusión y des - fusión de líneas, esta ha sido presentada y aprobada por un total de 715.000 €, cuando en realidad el presupuesto disponible en la Eidus Coruña para dicha operación es de 115.000,00€. En este sentido, será necesario modificar la operación para ajustar su presupuesto Eidus a los 115.000,00€ previstos. Ahora bien, en relación a la ejecución de actuaciones en el marco de la operación cabe la posibilidad de ajustarse al presupuesto real de la operación, 115.000,00€, o bien, cabe la posibilidad de sobre -ejecutar la operación, incluyendo actuaciones por un valor total de 715.000,00€, lo que abriría la posibilidad de que esta cuantía fuera cofinanciada por el FEDER al finalizar el período de ejecución de la EidusCoruña en caso de aprobarse la sobre ejecución presupuestaria en el objetivo específico correspondiente. Queda pendiente de analizar también con el Concejal de Hacienda cual es el criterio a seguir.

El informe elaborado por el coordinador de la UdG señala la conveniencia de hacer un planteamiento general, en vez de por OT, respecto al tema de incorporación de crédito que está ralentizando en estos momentos el avance de la ejecución de la Eidus; y la necesidad de mantener reunión con la oficina presupuestaria para abordar dichos temas y los ajustes presupuestarios que afectan directamente al avance de la Eidus.

No obstante, el coordinador de la UdE, indica proceder a realizar el análisis de situación por OT, en vez de en bloque, con el fin de ganar en operatividad. En relación a este punto, central en estos momentos para el avance de la Eidus, se acuerda trasladar al coordinador de la UdG el encargo de escribir un correo electrónico a la oficina presupuestaria para obtener más concreción sobre cuándo podrán estar establecidos los compromisos de ingresos y cuadrar estos con tesorería/contabilidad. Queda pendiente por tanto, obtener dicha información para dar pasos en relación a una reunión con oficina presupuestaria.

Al mismo tiempo, el informe del coordinador de la UdG señala que el OIG ha avanzado que a la finalización del período de ejecución de las estrategias DUSI aprobadas, si hubiera remanentes del programa, podría llegar a aprobarse un levantamiento del techo de gasto que podría suponer una financiación extra para la sobre-ejecución presupuestaria de hasta un 15% por objetivo específico. Por este motivo, dicho informe reitera su recomendación de que se haga ejercicio de sobre-ejecución

presupuestaria en el marco de las operaciones aprobadas, ante la posibilidad de que se suba el techo de gasto y así poderlo utilizar.

- Se trata la situación actual de la LA 20 (Monitorización energética mediante las TIC de los barrios de la ciudad). A este tema el Coordinador de la UdE, indica la conveniencia de que la AT realice una reunión monográfica con el responsable técnico (Alberto Vazquez) para agilizar su tramitación e impulsar el avance de dicha operación.

OT4

- El director del equipo de la AT sugiere en relación a la LA15-Op15.1 que se podría valorar hacer el diseño de esta marquesina y escalar con otras tipologías de marquesinas en la red de transporte de la ciudad aprovechando la oportunidad en estos momentos que se está preparando una nueva licitación de transporte urbano y de diseño de mobiliario urbano. Elvira Quintairos, no obstante, señala que no ve replicable el diseño de marquesina previsto en esta operación a otros puntos de la red dada su naturaleza. El Coordinador de la UdE señala que dicho diseño está previsto para aquellos puntos de alta intermodalidad.
- En relación a la LA14-Op14.1. Elvira Quintairos apunta que se ha subido a OC el estudio económico de generación de ingresos netos de la operación realizado por EMALCSA. Se acuerda que la AT revisará dicho estudio.
- En relación a la LA14-Op14.3, Elvira Quintairos señala que en relación al nuevo itinerario para el segundo carril bici (Glorieta de Elviña-c/Pablo Picasso) la redacción del PPT está listo, pero debe ser adaptado al formato Eidus (en papelería Eidus).
- En relación a la LA18-Op18.1, LA.18. (Dotación de equipamiento que mejore la eficiencia energética en centros cívicos) Elvira Quintairos indica que se han elaborado los proyectos de dos centros cívicos: Labañou y Elviña. Quintairos comenta que las dos actuaciones (dos centros) supera con mucho la previsión presupuestaria de la EidusCoruña, y no sabe si Servicios Sociales tendrá crédito para poder abordar la ejecución de ambas. La AT aconseja priorizar la actuación de mayor importe, en este caso, Labañou. Y se puntualiza en relación al IP que para que la operación sea legible, se debe acreditar que hay mejora al menos en una Letra de calificación energética como fruto de la inversión que se ha hecho con cargos a FEDER.

OT6

- El director del equipo de la AT, señala la conveniencia de revisar los pliegos de la LA5-Op5.1. para que no exista dudas que es una actuación del OT6. Una situación similar ocurrió con la LA1-Op1.2 (Paseo marítimo). Desde la AT se pregunta si hubo contrato menor en el marco de la Op 1.2 para la elaboración del proyecto técnico, a lo cual Quintairos responde que no, que el proyecto técnico se licitó por procedimiento abierto junto con la dirección de obra y la coordinación de seguridad y salud. Sin embargo, sí hubo un contrato menor previo para la redacción del pliego, pero este no fue imputado a la EDUSI para su cofinanciación con FEDER.

OT9

- El coordinador del OT9 se compromete a remitir la documentación relativa a la Op 27, y a las 22 y 30 para su revisión dada que estas dos últimas son de naturaleza mixta FEDER –FSE. Estas dos operaciones ya han sido aprobadas, no obstante, por el OIG.
- En el informe del coordinador de la UdG se hace mención a la LA31. (Centro de acogida de baja exigencia) y se advierte sobre la necesidad de hacer seguimiento a la tramitación del convenio con Padre Rubinos por parte del Ayuntamiento. El coordinador de la UdE, cree que la JGL aprobó dicho convenio. No obstante, el coordinador del OT9 se encarga de comprobar que

dicha tramitación se ha llevado a cabo. La AT solicita al coordinador del OT9 poder revisar dicho convenio.

- En relación a la actuación relativa a los espacios colindantes al mercado de San Agustín desarrollada dentro de la Op 27.1, la cual es una actuación cruzada con el servicio de infraestructuras el cual asume la redacción de los PPT, se indica que dichos PPT están listos tras haber incorporado en los mismos una indicación señalada desde la UdG. Los ppt no se pueden remitir a contratación a la espera de la incorporación de remanentes, situación presupuestaria ya comentada a lo largo de la reunión en relación a otras operaciones.

2. La aplicación de los principios horizontales y objetivos transversales:

En este apartado se trata principalmente la participación.

El director del equipo de la AT propone revisar con las UUEE la participación ad hoc desarrollada en el marco de sus operaciones con el fin de documentar las distintas modalidades puestas en marcha y así poder acreditar dichos procesos y su aplicación.

En la misma línea, el Director del equipo de la AT comenta la reciente constitución del GAU en el marco de la Eidus y sugiere no limitar el ámbito de actuación de dicho órgano consultivo a la Edusi, ya que la mayor parte de las operaciones ya están definidas a estas alturas, sino ampliar el mismo y coordinarlo con los nuevos procesos vinculados a la Agenda urbana de A Coruña

El coordinador de la UdE verifica que se han puesto en marcha diversos procesos participación y ahora la labor es sistematizar y documentar dichos procesos y ver que se puede mejorar en la fase en la que estamos. En lo relativo, a incorporar al GAU con los próximos instrumentos de planificación de la ciudad, corrobora que esto mismo se trasladó a los miembros del GAU el día de su constitución. El coordinador de la UdE señala que el tema de la participación, unido al presupuestario son unos de los déficits más importantes en la Edusi y que se deben de corregir para los próximos procesos.

El coordinador de la UdE, señala, para finalizar la reunión, que la AT proceda por tanto con las siguientes tareas:

- Fijar reuniones monográficas con los coordinadores de los OT para revisar los obstáculos detectados durante la sesión de hoy.
- Lanzar una consulta específica para detectar las operaciones que no forman parte del plan de implementación pero sí de la estrategia.
- Revisar la existencia de los contratos menores en las operaciones, su trazabilidad y demás criterios FEDER, por si finalmente se deciden incorporar al expediente.
- Revisar con los coordinadores la aplicación de los principios horizontales y objetivos transversales: con especial hincapié en los procesos de participación: documentando aquellos procesos ya desarrollados y planificar aquellos que sean viables en función de la fase de ejecución de la operación en torno a la cual se quieran desarrollar.

Finaliza la reunión a las 13h.